

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

La Unión, 9 de octubre de 2020.

Verbal Sumario

Radicación No. 2019-00285

Auto No. 1800

En escrito allegado electrónicamente se acompañó de fecha 7 de octubre de 2020 acompañado por el Oficial de Migración Colombia MC 2446 donde informan que se ha levantado del impedimento de salida del país del señor Osnaider Torres Soto.

Notifíquese,

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 121 de 12 de octubre de 2020.

LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria